

**MODELO DE SOLICITUD DE PROSECUCION DE LA INVESTIGACION Y
GARANTIA CONSTITUCIONAL**

**SEÑOR FISCAL DE MATERIA ADSCRITO A LA FELCC DE LA CIUDAD DE
WARNES (Dr.-)**

CASO No. .../20 .-

**SOLICITA DAR CONTINUIDAD A
INVESTIGACIÓN PRELIMINAR.-
OTROSIES.-**

ROSARIO MARLENE ORTIZ TOMASI, de generales de ley conocida, dentro de la **DENUNCIA** interpuesta por mi persona en contra de **JOAQUIN RODRIGUEZ ZABALA**, por la comisión del **DELITO DE AMENAZAS DE MUERTE, LESIONES Y OTROS**; ante su autoridad con el debido respeto, me presento, expongo y pido:

I: ANTECEDENTES:

Señor Fiscal, cursa en la Fiscalía una **DENUNCIA**, signada con el **CASO No. 0367/18** de fecha 04/10/2018, que fue interpuesta por mi persona en contra de mi gratuito agresor **JOAQUIN RODRIGUEZ ZABALA**, por la comisión de **AMENAZAS DE MUERTE, INSULTOS Y AGRESIONES E INJURIA**, quien en un momento de descontrol logra agredir físicamente a mi hija **MARIA CLARA MELGAR ORTIZ**, adecuando su conducta a lo previsto y sancionado por el Art. 281, nonies (Insultos y otras agresiones verbales por motivos racistas o discriminatorios), Art. 287 (Injuria) y Art. 293 (Amenazas) todos del Código Penal; que se encuentran reflejados en el detalle de los hechos expuestos en el **FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y DENUNCIAS** de fecha 04/10/2018.

II: ACTUACIONES PROCESALES:

Como parte de la investigación del **CASO No. 0367/2018**, se han producido entre otras actuaciones que son de su conocimiento, las Declaraciones de Testigos, conforme constan en el **FORMULARIO DE DECLARACIÓN INFORMATIVA**, de los siguientes ciudadanos:

- 1) **MARCELO VACA IRAPI**, con **C.I. No. sc.**, quien prestó su declaración informativa en fecha 29/10/2018, en calidad de testigo de descargo a favor de mi persona, ante el Sgto. 2do. Constancio Chura, asignado al caso, en dependencias de la FELCC de la provincia de Warnes.
- 2) **PILAR MARGOTH MONTERO JUSTINIANO**, con **C.I. No. sc.**, quien prestó su declaración informativa en fecha 29/10/2018, en calidad de testigo de descargo a favor de mi persona, ante el Sgto. 2do. Constancio Chura, asignado al caso, en dependencias de la FELCC de la provincia de Warnes.

Declaraciones Informativas que exhibo en copia simple, para que sean adjuntadas al Cuadernillo de Investigación a su cargo.

II: PETITORIO

II.1 Prosecución de la Investigación:

Considerando el tiempo transcurrido, y al estar latente la **AMENAZA DE MUERTE** (delito de acción pública) proferida por **JOAQUIN RODRIGUEZ ZABALA**, en contra no solo de mi persona, sino que la **AMENAZA** está dirigida también en contra de mi esposo **EDWIN ROLFI MELGAR RIVERO** y mi hija menor de 11 años de edad **MARÍA CLARA MELGAR ORTIZ**, quien fue agredida en el momento del hecho ocurrido en fecha 04/10/2018; motivos por los cuales solicito a su autoridad, en su calidad de Director Funcional de la Investigación, conforme lo señala el Art. 40 de la Ley Orgánica del Ministerio Público (Ley 260), concordante con el Art. 297 del C.P.P., además de estar involucrada una menor; solicito ordenar la prosecución de las investigaciones a cargo del oficial asignado al **CASO No./2018**, para que cite al denunciado a prestar su **DECLARACIÓN** en el presente caso; cuidando que las Investigaciones Preliminares, se enmarquen dentro del plazo que establece el Art. 300 del C.P.P. y en caso de que su autoridad lo vea por necesario, se habilite el plazo legal para dar continuidad con las investigaciones, conforme a ley.

II.2 Garantía Constitucional:

Asimismo, reiterar mi solicitud de **GARANTÍA CONSTITUCIONAL** que formalice durante la presentación de la **DENUNCIA** de fecha 04/10/2018; misma que pido me sea otorgada expresamente por su Autoridad y que ésta sea extensiva para mi esposo e hija; esto con el objeto de precautelar la integridad física de los miembros de mi familia.

Otrosí 1ro. Copia Legalizada.- Una vez que el Cuadernillo de Investigación correspondiente al **CASO No./2018**, cuente con la documentación específica del caso, solicito me extienda copia legalizada de dicho cuadernillo, comprometiéndome de mi parte cumplir con los recaudos de ley.

Otrosí 2do. Señalo como domicilio real, ubicado en el Barrio Santa Rosita, provincia de Warnes.

Otrosí 3ro. Señalo como domicilio procesal,

Otrosí 4to. Honorarios profesionales, de acuerdo al Arancel del Colegio de Abogados de Santa Cruz.

“RESPETAR LOS DERECHOS ES PROMOVER LA JUSTICIA....”

Santa Cruz de la Sierra, 10 de noviembre de 20__